

## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO



OGR130529GB3  
Registro Federal de Contribuyentes

OPERADORA GRAND  
RESIDENCES  
Nombre, denominación o razón  
social

idCIF: 14101566542  
VALIDA TU INFORMACIÓN  
FISCAL

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
**BENITO JUAREZ , QUINTANA ROO A 15 DE AGOSTO  
DE 2023**



OGR130529GB3

### Datos de Identificación del Contribuyente:

<b>RFC:</b>	OGR130529GB3
<b>Denominación/Razón Social:</b>	OPERADORA GRAND RESIDENCES
<b>Régimen Capital:</b>	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
<b>Nombre Comercial:</b>	OPERADORA GRAND RESIDENCES
<b>Fecha inicio de operaciones:</b>	29 DE MAYO DE 2013
<b>Estatus en el padrón:</b>	ACTIVO
<b>Fecha de último cambio de estado:</b>	05 DE JUNIO DE 2013

### Datos del domicilio registrado

<b>Código Postal:</b> 77580	<b>Tipo de Vialidad:</b> BOULEVARD (BLVD.)
<b>Nombre de Vialidad:</b> BOULEVARD EL CID UNIDAD 28 Y UNIDAD 29 MZ 20 HOTEL GRAND RESIDENCES	<b>Número Exterior:</b> LOTE 1-01
<b>Número Interior:</b>	<b>Nombre de la Colonia:</b> SMZA 3 PUERTO MORELOS
<b>Nombre de la Localidad:</b> PUERTO MORELOS	<b>Nombre del Municipio o Demarcación Territorial:</b> BENITO JUAREZ
<b>Nombre de la Entidad Federativa:</b> QUINTANA ROO	<b>Entre Calle:</b> BLVD. EL CID
<b>Y Calle:</b> BLVD. EL CID	

### Actividades Económicas:



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO



#### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país  
(+52) 55 627 22 728

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Hoteles con otros servicios integrados	87	29/05/2013	
11	Venta de cerveza por la cual se entrega un comprobante simplificado, realizada por personas distintas al fabricante, productor, envasador o importador	1	01/11/2013	
8	Comercio al por menor de sidra y otras bebidas fermentadas	1	01/11/2013	
9	Comercio al por menor de ron y otras bebidas destiladas de caña	1	01/11/2013	
10	Comercio al por menor de bebidas destiladas de agave.	1	01/11/2013	
13	Comercio al por menor de bebidas energizantes por la cual se entrega un comprobante simplificado.	1	01/11/2013	
4	Comercio al por menor de agua purificada y hielo	1	01/11/2013	
3	Comercio al por menor de vinos de mesa	1	01/11/2013	
2	Venta al público en general de bebidas refrescantes por la cual se entrega un comprobante simplificado	1	01/11/2013	
6	Comercio al por menor de otras bebidas a base de uva	1	01/01/2014	
7	Venta de concentrados, polvos, jarabes y esencias de sabor para preparar refrescos, bebidas hidratantes o rehidratantes por la cual se entrega un comprobante simplificado, realizada por personas distintas al fabricante, productor, envasador o importador	1	01/01/2014	
12	Comercio al por menor de concentrados, polvos y jarabes para preparar bebidas energizantes por el cual se entrega un comprobante simplificado.	1	01/01/2014	
14	Comercio de alimentos básicos con alta densidad calórica.	1	01/01/2014	
5	Venta de refrescos, bebidas hidratantes y rehidratantes por la cual se entrega un comprobante simplificado, realizada por personas distintas al fabricante, productor, envasador o importador	1	01/01/2014	

#### Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	29/05/2013	

#### Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	29/05/2013	
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	29/05/2013	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	29/05/2013	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	29/05/2013	



#### Contacto

Declaración informativa de IEPS trasladado. Contribuyentes que produzcan o enajenen vinos de mesa SEMESTRAL	En los meses de enero y julio, respecto del semestre anterior	01/11/2013	
Declaración informativa anual de bienes producidos, enajenados e importados, así como de servicios prestados, en cada entidad federativa.	Durante el mes de marzo de cada año	01/11/2013	
Declaración informativa de 50 principales clientes y proveedores de IEPS. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	01/11/2013	
Declaración informativa del precio de enajenación de cada producto, valor y volumen de los mismos. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	01/11/2013	
Declaración informativa de IEPS trasladado. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	01/11/2013	
Declaración informativa de 50 principales clientes y proveedores de IEPS. SEMESTRAL (vinos de mesa)	En los meses de enero y julio, respecto del semestre anterior	01/11/2013	
Pago definitivo de IEPS por bebidas alcohólicas. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/11/2013	
Declaración informativa del precio de enajenación de cada producto, valor y volumen de los mismos. SEMESTRAL (vinos de mesa).	En los meses de julio y enero	01/11/2013	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/11/2013	
Pago definitivo IEPS por alimentos chatarra no básicos MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2014	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2014	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/02/2018	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/02/2018	
Retenciones a residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/04/2018	

**Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.**

**Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>**

**"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".**

**Cadena Original Sello:** ||2023/08/15|OGR130529GB3|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||  
**Sello Digital:** pJjUXvIxoA84F619TiKY6604Dw63umrbclIckhBuWkLYRrhLumZ5es7IXgTvr3Q4LDYS32TkoE3PHMQt0V+dkC  
Q3GZwPpUIK3Dcr4mGnIPaLis+bl4H/mF+hyEzbyYW1d4GP3CQsEQTi887OgEL8fz47cYjS2Hxedu9+54AjM=





**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país  
(+52) 55 627 22 728